

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2021

Un año más, la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, se une a este día renovando su compromiso con la igualdad y contra la violencia de género, mostrando nuestra solidaridad con todas las víctimas, compartiendo su dolor y combatiendo su causa y la de sus familias.

Este 25 de noviembre de 2021, se cumplen 20 años desde que la Asamblea General de la ONU designó este día como el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y a ONGs a tomar cartas en el asunto e impulsando actividades que eleven la conciencia pública a este respecto.

En España, la Constitución de 1978 reconoce y garantiza, a través de sus artículos, la igualdad real y efectiva de sexos y con la aprobación en 2004, de Ley Orgánica, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se ha fortalecido aún más la lucha contra la violencia de género.

La ONU lo expresa con claridad: “La violencia contra las mujeres y niñas, arraigada en unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, persiste como una crisis silenciosa y endémica” y esta situación se ha visto agravada en el último año y medio con la pandemia mundial que venimos padeciendo.

Las entidades locales estamos obligadas a permanecer siempre al lado y del lado de las víctimas, impulsando el debate político, apoyando la legítima reivindicación del derecho de las mujeres a no sufrir ningún tipo de violencia y abordando la planificación de las políticas locales con el acompañamiento integral a las víctimas y el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención dirigidas al conjunto de la ciudadanía que nos permita superar esta lacra social que ha roto miles de vidas.

Por todo esto, desde la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León:

- Invitamos a todas las entidades locales a adherirse a esta declaración y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad.
- Cuando se maltrata a una mujer, se maltrata a toda la sociedad. El agresor debe saber que no encontrará nunca complicidad por sus actos.
- La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad. Combatirla desde su origen, educando en igualdad, es la mejor herramienta para su erradicación.
- La labor de los gobiernos y de las instituciones es reforzar todos los mecanismos de prevención, atención, apoyo y protección a las mujeres víctimas. Debemos promover acciones globales consensuadas que garanticen la continuidad de las políticas dirigidas a la eliminación de las normas sociales discriminatorias y el refuerzo de los programas de prevención y lucha contra la violencia de género.
- Demandamos la implementación de proyectos y programas locales que garanticen la igualdad de género en el empleo y el apoyo al espíritu empresarial de las mujeres, como medidas para preservar su independencia económica y prevenir la violencia de género.
- Manifestamos nuestra preocupación por las altas tasas de empleo temporal de las mujeres que, unido a la destrucción y la caída del empleo advierten de un peligroso aumento de la brecha de género.
- Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la violencia de género y recordamos la necesidad de continuar avanzando en su desarrollo.
- La violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad y desarrollo al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas. La promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.
- Divulgar las diferentes manifestaciones de la violencia vicaria y poner en marcha y reforzar las líneas de actuación para luchar contra la violencia de género hacia las mujeres, las niñas y los niños, recogidas en el Pacto de Estado contra la violencia de género.